

SANTORAL

Día 21.—Miércoles.—Santa Ursula virgen y mártir, San Hilarión, San Asterio ó sea San Arturo y Santa Columbaína.

Día 22.—Jueves.—Santa María Salomé y Córdula, San Marcos, obispo, y San Juan Capistrano.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una. Alameda Primera, números 10 y 12.

SE VENDEN en muy buenas condiciones y con muy poco tiempo de uso, un millar, una berlina y un húngaro. Informarán en esta Administración.

Carlos M. Conachy DENTISTA Calle Castelar, 4

Abusando del público

Ya dice el refrán castellano que si el abad juega a los naipes ¿qué harán los frailes? Anunció en el Congreso el señor Moret que los presupuestos de este año se liquidarán con déficit, y El Imparcial va más allá todavía y asegura que no es que lo afirme el señor Moret, sino que se trata de un hecho comprobado. No le faltó más que señalar la cifra a que ascenderá el déficit.

Esta afirmación de El Imparcial le incomoda un poco a nuestro estimado compañero La Epoca, que la comenta en un sueto que lleva el siguiente expresivo título: ¡Cómo se abusa del público!

Parece mentira que La Epoca no se haya acostumbrado todavía a estas burdas maniobras de El Imparcial. Cualquiera creería que no se acordaba ya nadie en el mundo de que durante la legislación anterior publicó el periódico del «trust» un artículo furibundo contra el señor Maura por ciertas palabras que pronunció en el Senado, y como se supiere luego que el que las pronunció fué el señor Dávila, El Imparcial se hizo el disimulado, se calló como un muerto y dejó que corriera la falsedad.

Después de esto ¿a quién puede extrañar nada de lo que El Imparcial diga? La Epoca se propone conservar el artículo de El Imparcial, en que se dice textualmente que es cierto que se ha comprobado que el partido conservador, por obra de su jefe y de su ministro de Hacienda, ha convertido el superávit en déficit, para reproducirlo en el mismo número en que inserte la liquidación del presupuesto que se publicará después del 31 de diciembre.

No está mal pensado y estará bien hecho, pero El Imparcial se hará el disimulado, como se lo hizo cuando vivió en el Diario de Sesiones, y en casi todos los periódicos que era del señor Dávila la frase que había atribuido al señor presidente del Consejo de ministros.

Es de creer que tanto el señor Moret como El Imparcial confían en la falta de memoria del público, cuando se atreven a hacer afirmaciones de esa gravedad, que han de ser oficiales y solemnemente desmentidas antes de tres meses, y teniendo eso en cuenta se debe alabar el propósito del estimado colega conservador.

Nosotros, en nuestra modesta esfera, contrairemos también a la labor de La Epoca para que se desengañen los que no lo están todavía, y vean y palpén los recursos de mala ley con que combaten al Gobierno, no la gente insignificante de tercera y cuarta fila, sino período, como El Imparcial y nada de esos que un jefe de partido.

No les falta más que pedir al Gobierno conservador, como el otro hacendista célebre, que aumente los ingresos y rebaje las contribuciones.

No hay temor de que pierdan el tiempo estas oposiciones, cada día se les ocurre un embuste nuevo.

Por fortuna se les puede aplicar el proverbio árabe que Mr. Clemenceau ha recordado en su discurso de Dragignan: los perros ladran, la caravana sigue.

ALBUM POETICO

A... en la muerte de su hija. ¡Morir tan joven siendo tan bella! ¡No hay quien sin llanto su fin recuerde! Su vida ha sido fragor, centella, ola que pasa, voz que se pierde. ¡Mirad! Con mano trémula y fría elegán la fosa, nunca saciada. ¿Qué hay en el fondo? ¿Noche sombría? ¿Luz perdurará? ¿Misterio? ¿Nada? ¡No, tu no duermas! En su infinita tristeza sabe tu de padidos, que algo ve llamo y algo palpita en las entrañas de aquella fosa. ¡Ay! Cuando a solas con tus dolores sobre ese marmol poeas la frente, de fijo escuchas vagos rumores que tu alma herida recoge y siente. Quejas sin eco, voz sin sonido, que cuando gimes postrado y yerto, —¡Ten esperanza!— dice a tu oído, —vivo en la gloria; ¡Padre, no he muerto!

Ecos de sociedad

Para su casa de Lamasón saldrá hoy por la línea del Cantábrico la distinguida esposa del conocido industrial de esta plaza don Eufraasio Porrúa, acompañada de su bellísima hija Pepita.

Ha regresado de Zaragoza el distinguido joven don Leonardo Corcho, hijo del entusiasta montañés el notable ingeniero don Leonardo Corcho.

Este señor ha obtenido en la última exposición celebrada en aquella ciudad dos grandes premios por los trabajos en ella presentados.

Han llegado a esta capital procedentes de Barcelona a donde fueron a estudiar el tratamiento antirrábico, comisionados por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, los distinguidos médicos de la Beneficencia municipal don Nemesio Polanco y don Emilio García Gutiérrez.

El palacio de la Magdalena

Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta ejecutiva del proyecto del palacio de la Magdalena.

En la reunión se tomó el importantísimo acuerdo de sacar a subasta las obras de explotación de la península, a fin de ponerla en condiciones para comenzar la edificación.

Esta subasta se anunciará dentro de breves días, dos ó tres a lo sumo, calculándose que dichos trabajos preliminares puedan estar terminados en un plazo de unos 30 ó 40 días.

Respecto a la fecha en que empezará la obra de edificación solo puede conjeturarse que estará muy próxima, aunque no puede precisarse.

Uno de estos días se ha escrito al Palacio anunciando que las reformas indicadas en el plano elegido están ya terminadas, y pidiendo instrucciones para remitir el proyecto reformado.

Tan pronto como se reciba contestación será remitido a Madrid dicho proyecto.

LOTERIA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 20—3 r.

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han correspondido los premios primeros a los siguientes números:

- 150.000 ptas., 13.211, Salamanca. 60.000, » 6.115, Cádiz. 40.000, » 31.928, Dos Hermanas.

Premiados con 3.000 pesetas

- 17.987, 33.751, 5.637, 6.653, 16.286, 2.119, 25.969, 9.926, 16.473, 26.476, 1.365, 7.276, 12.130, 1.660, 36.747, 25.593, 16.744, 24.770, 26.719, 16.303, 5.405, 21.820, 8.069, 28.745, 24.052, 20.736, 15.911, 36.776, 1.894, 25.189, 2.580, 22.750, 27.051.

EL CORRESPONSAL.

MUSURGIA UNIVERSAL

Hállase la Música en los comienzos del mundo. El ritmo fué la primera manifestación de la vida; bajo las grandes leyes de la armonía cosmogónica aparece la melodía extendida por todo el Universo. Los hombres prehistóricos de la nascente humanidad expresaban su júbilo o su dolor con gritos cadenciosos, con informes melopéas. Desde aquellos tiempos primitivos hasta los presentes va la Música asociada a nuestros afectos, unida a nuestros pensamientos. A las voluceraciones guerreras, que excitan y enardecen en el combate, suceden dulces cantos amorosos de paz y fraternidad, con las místicas y fervientes tonaciones del asceta religioso. Oznáense proñanas canciones de liviana y melificante sensualidad, en cuantos actos individuales o colectivos se realizan, en casi todos la Música, corporizando ideas descriptivas, pasionales ó poéticas, ejerce una acción excitante y estimuladora ó constituye la esencia misma del placer.

Los pueblos modernos, comprendiendo, por tanto, su alta misión social, organizan centros donde el arte por excelencia tiene un culto respetuoso y solemne. Santander no podía ser menos, y dando prueba de gran desarrollo intelectual y ético y respondiendo alosamente a su proverbial cultura, ha creado en un momento, con numerosos elementos, la Sociedad Filarmónica, inaugurada brillantemente con éxito insuperable.

Ya tenemos Filarmónica, ya tenemos santuario donde venerar las creaciones estéticas en el mayor grado de perfección; a él acudirémos dispuestos a gozar exclusivamente de la música, pero de la música pura, limpia, despojada de todo artificio y decoración. No hemos de ir a que nos deslumbe el arte escénico con la mímica de los personajes y las representaciones plásticas y vivientes; buscaremos tan sólo el sentimiento espiritual, que misteriosamente fluye del sonido, siempre propicio a acariciarnos con sus ondas vibrantes. A todos, técnicos y no inteligentes, alcanza la gracia, sin que para ello haya necesidad de meditar filosóficamente, ni de conocimientos científicos. La música, igual la rigurosamente clásica que la libre y pintoresca, es susceptible de apropiarse; basta dejarla llegar a que hiera nuestro sentido acústico, nuestras facultades auditivas. Recibámosla, pues, que su belleza emocional mostrará con sublime lenguaje en la vaguedad de

sus contornos, en su modular indeterminado, los atributos de lo eterno, la sensación del infinito.

Mas no es así como únicamente impresionada; a la acción sentimental, en la que provoca una afectación subjetiva, sin que presente a la razón nada inteligible; a los casos en que el sentimiento corresponde a la sensación, hay que sumar las veces que la música lleva aparejadas verdaderas nociones ó conceptos de las cosas; pero, claro, es que siempre que tal suceda partirá el raciocinio de una base sensitiva ó habrá actuado la música simultáneamente con la idea ó representación que evoca.

Hay escépticos ó incrédulos por indigencia mental que niegan la verdad de estas representaciones intelectuales y que traigan consigo escenas y paisajes, siluetas y reminiscencias, que son otros tantos estados que la imaginación afectiva relaciona por asociación de ideas, sentimientos y voliciones, nacidos quizá en la continuidad invisible de alguna neurona y causados por identidad de connotaciones orgánicas. Tales descritos ignoran la realidad. Ulises dolorido en presencia de Alcínoo, que le hace escuchar cánticos que recuerdan el sitio de Troya; Goethe viendo pasar un cortejo de lujosos personajes, por suntuosa escalinata, al oír una obra de Mendelsohn; Onslow describiendo en el quinteto de la bala una cacería de jabalíes, en la que recibió un balazo; y con Ulises, Goethe y Onslow casi todos los mortales experimentamos casos parecidos de verdadera transposición, producidos mediante la música por su poder emotivo.

Reconocido indiscutiblemente el benéfico influjo del arte musical no debemos desaprovechar cuantas ocasiones tengamos de disfrutar de él; penetrando en nuestra psicología derramará pródigo el sentimiento de lo bello al comovernos con sus múltiples matices, y de esta manera, cuando al rotar los recuerdos surjan en nuestra fantasía las imágenes tonales, que como sedimento espiritual habrán ido depositándose en nuestras almas, celebráremos con íntima complacencia esos momentos de suprema delectación, en que founda nuestro ser un fecundo y bienhechor rocío de purísimas emociones, en cuya abstracción ideal percibimos la esperanza de algo ultraterrestre que afirme nuestra existencia.

GABRIEL M.º DE POMBO IBARRA. Santander 20 de octubre de 1908.

CONGRESO DE LA EXPORTACIÓN

No se siente satisfecha la gloriosa, la inmortal Zaragoza, con la Exposición hispano-francesa y los numerosos congresos y asambleas que ha celebrado durante el presente año, digno modo de festejar los triunfos de la guerra, y hace un nuevo llamamiento a los buenos patriotas para que acudan al Congreso de la exportación que ha de celebrarse del 23 al 27 de noviembre próximo.

Todos los congresos que se hayan celebrados hasta la fecha en la capital de Aragón habrán tenido grande é indiscutible importancia; pero este de la exportación que se proyecta y anuncia nos parece de mayor interés de trascendencia más directa y positiva para la patria que ningún otro.

Tiene razón el Comité organizador en lo que dice en su convocatoria: es preciso que la exportación de nuestros productos acabe con la exportación de brazos y sangre.

Es este punto principalísimo de nuestra regeneración nacional, de una firme é intensa vida económica.

Por eso aconsejamos a cuantos tengan una idea provechosa en este punto no dejen de ir a exponerla, confiando en los resultados de estos Congresos, siempre más prácticos de lo que algunos pessimistas creen.

Hé aquí el cuestionario del Congreso:

Tema 1.º—Consideraciones generales sobre nuestro comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas é industriales y régimen arancelario de los más importantes países para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

Tema 2.º—Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación, y especialmente:

- a) Sociedades de Geografía comercial. b) Agentes comerciales. c) Banco de exportación. d) Sindicatos y castells.

Tema 3.º—Acción del Estado para impulsar la exportación, y en particular:

- a) Organización consular. b) Oficinas de Estadística é Información. c) Tratado de comercio. d) Primas de exportación, devoluciones de derechos de aduanas, admisiones temporales, subvenciones de todas clases, etc., etc.

Las zonas neutras y depósitos francos.

El plazo para la inscripción terminará el 15 de noviembre próximo.

Los informes sobre los temas del cuestionario deben ser enviados a la secretaria del comité ejecutivo de la Exposición hispano-francesa antes del día 12 de noviembre.

Panorama

La activa campaña higiénica que ha acometido el ministro de Gobernación va dando resultado en muchos sitios, uno de ellos Santander, donde encontrados han sido diferentes cantidades de «materiales» nocivos, cuya aplicación a los productos alimenticios

de funestos efectos por todos reconocidos. Esas adulteraciones, que causan tantos perjuicios, se ven con indiferencia y se dejan sin castigo; y los adulteradores, completamente tranquilos, nos envenenan, de un modo lento, sí, pero continuo.

Así, esta campaña higiénica tiene un interés grandísimo, porque tiende a poner freno y a estorbar en ese oficio a los adulteradores, cuya labor ya se ha visto que ha tomado proporciones más graves de lo debido. Falta hacer cortar los vuelos a esa catarva de vivos que adultera los llamados productos alimenticios, y que ha llegado a vender al público en muchos sitios garbanzos artificiales y besugos ilegítimos.

La cuestión de Oriente se muestra sumamente enredada y preocupada a las cancellerías.

Sin embargo, no se ha desechado completamente el optimismo.

De Austria dicen que se espera que las potencias lleguen a una solución concreta y rápida.

Lo dudo. Desde el momento en que Grecia se ha quedado con la isla de Creta, eso no es posible.

La solución, sobre todo para Turquía, no podrá ser rápida y concreta.

Será rápida y sin Creta.

Incidentes ocurridos en la última novillada celebrada en Sevilla:

El banderillero apodado El Niño de la Audiencia fué cogido, resultando con una herida en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

El quinto toro cogió al banderillero Peralta al dar un capotazo, saliendo arrollado, con la fractura del brazo izquierdo. Su estado es grave.

El espada Manuel Jiménez (Centeno), apodrinó del antiguo matador del mismo apellido sufrió una cornada sobre la tetilla izquierda.

Antes fué cogido dos veces, resultando con una herida y contusión en la barba.

Como se ve, sigue el hule en todo su esplendor.

Gracias a lo que estamos en el otoño.

Que sí no, con los certeros puntazos que se dan... ¡nadad se acababan los toreros antes que la temporada!

EFEMERIDES MONTAÑESAS

21 de octubre de 1805

Muere gloriosamente en la batalla de Trafalgar el ilustre marino montañés don Francisco de Alsedo y Bustamante.

Hay que hablar claro

Con el título de «Reforma escolar» leímos ayer en un periódico local un artículo algo pretencioso y por ahí didura inexacto en apreciaciones expositivas de forma.

Desde luego el autor del artículo excita el celo del Ayuntamiento para que inmediatamente pase la esponja por el encañado donde está recopilada la ley fundamental de instrucción pública y sin contemplación de ningún género la horra toda y la envíe a un museo de antigüedades por arcaica é ineficaz.

Nada de escuelas mono-tílicas, dice, y todo para la enseñanza graduada; más el articulista, que es auxiliar de la escuela graduada de la capital, si con serenidad de juicio ha tomado por norma la suya, no obstante ser graduada, seguramente debe pensar que la innovación que él desea se haga es comprorcedida y de éxito absolutamente negativo.

Creyendo que es un deber de conciencia hablar claro en esta cuestión por demás delicada y para que no sean sorprendidos los señores del Municipio cuando se dé lectura del proyecto con acañón de sirena, aunque se grite mucho publicando la banda de la mercadería que el articulista nos quiere traer de América, hemos de decir:

Que los Ayuntamientos no están facultados para implantar la reforma que los auxiliares pretenden, aun cuando figura el señor Castillo como autor del proyecto, y este particular ya le conocen muy bien algunos señores concejales.

Que para llevar a cabo estas reformas en materia de enseñanza pública es de necesidad instruir el expediente oportuno y la autorización debida por una Real orden; que eso tuvo que hacer el Ayuntamiento de Barcelona

que se invoca, no para graduar la enseñanza, sino para convertir las auxiliares en otras tantas escuelas que ha costado y cuesta a aquel Ayuntamiento grandes dispendios su innovación y sostenimiento.

Que es por demás sensible que quien aparece como autor del proyecto no haya sido asesorado, quizá intencionalmente por los flamantes innovadores, de que la Junta local y la provincial son los organismos técnicos con quienes hay que contar primero para pretender realizar esta obra.

Que en el trasiego de maestros que se propone se demuestra un desconocimiento tan grande de nuestra legislación, como el de encargar a un maestro de párvulos de la dirección de un grupo escolar, circunstancia imposible de realizar por expreso mandato de una disposición superior.

Y, por último, que se pretenda nada menos que dejar sin escuela de niños una zona tan importante como es la de Mallaño, donde la matrícula de este año aparece con una inscripción superior al número 30.

Es, en resumen, el proyecto aludido un bosquejo de obra muy atrevida, y donde se manifiesta una ignorancia grande en cosas de escuelas y de maestros y en el auxiliar que firma el artículo se revela un desecoco sin igual, al afirmar que en las escuelas donde hay auxiliar, el dinero que se emplea para pagar a ese funcionario sirve para descanso del maestro. Es una apreciación que llega a los linderos de la injuria.

Y. Z.

PETICIÓN JUSTA

Firmada por numerosos obreros se presentará hoy una instancia al señor gobernador civil de la provincia para que esta autoridad prohíba dentro de los establecimientos, según hoy se usan, los aparatos llamados «Cajas de música y Rulatas».

Muy acertada y justa nos parece la petición, y las razones en que los peticionarios la fundan de todo punto atendibles.

Esos tales aparatos no sirven más que para llevarse el dinero de las gentes, atraídas éstas por la probabilidad de la ganancia, que viene pocas veces.

Creemos de justicia la solicitud que hoy elevarán esos obreros y esperamos que nuestra primera autoridad civil, considerándolo también así, ha de ordenar se retiren esas cajas y rulatas, como verdaderos juegos prohibidos, perjudiciales muy principalmente para la clase trabajadora.

Notas militares

Nutrido el regimiento de Valencia al igual que los demás Cuerpos de la Península con la incorporación a filas de los individuos que venían disfrutando de licencia temporal, han venido practicando con gran asiduidad y no menos brillantez ejercicios de tiro, de orden abierto y de batallón en los campos de la Albericia unas veces y en las del Rostro otras, y desfilando siempre a la vuelta de estas prácticas por las calles de la ciudad con gran complacencia del pueblo todo que veía y admiraba la gallarda y marcialidad en estos peñales, lo mismo los de cabeza que los de cola.

Una de las más interesantes prácticas ha tenido lugar ayer.

A las seis de la mañana, y formando un batallón de 400 plazas aproximadamente, emprendió a pie el camino del Astillero.

Hasta Bó fueron en columna de marcha, prestando el servicio de exploración, a cuyo efecto la compañía de vanguardia montó este servicio con su punta flanqueos, parejas exploradoras y de enlace. Igualmente la compañía de retaguardia destacó una sección que prestó dicho servicio.

En Bó se disgregó la fuerza, marchando el Astillero con el carro los soldados que habían de hacer el rancho.

El teniente Garmacho al mando de una compañía marchó a tomar posiciones para la defensa de la posición señalada en una altitud situada entre la estación de Bó y el Astillero.

El resto de la fuerza se organizó formando un batallón al mando del capitán Azcona y tenientes Carmona, Morán, Fuentes y Viern; esta fuerza se ocultó a lo largo de la vía de ferrocarril del Norte y dada la señal del ataque empezaron las operaciones preliminares para tomar la posición defendida por el teniente Garmacho.

La compañía mandada por el señor Carmona hizo un ataque demostrativo sobre el rancho izquierdo de la posición enemiga, obligando a los defensores a extender su frente por este costado.

Entretanto, el resto de la fuerza emprendió el ataque de frente, avanzando en orden escalonado y aprovechando con gran conocimiento los accidentes del terreno para avanzar sin ser vistos. En forma y ocupando posiciones sucesivas, en las cuales se hizo fuego a discreción y por descargas, según la posición que ocupaban, avanzaron hasta 100 metros de la posición defendida, dando en este momento una brillante carga a la bayoneta la compañía del teniente Carmona, que obligó a los defensores a abandonar la posición por estar batidos con fusgos a la enfilada; aprovechando este momento las otras fuerzas, avanzaron a la carrera y ocuparon la posición, con lo cual se dió por terminado el ejercicio.

Después... después la entrada en el Astillero a tambor batiente. La suculenta paella saboreada por la tropa bajo el toldo de verdes hojas de los árboles de la planchada en tanto sus jefes comían en el Cordou-Bleu, a cuya comida asistieron además del general gobernador, coronel, jefes y oficiales del regimien-

to francos de servicio, el alcalde y teniente alcalde del Astillero.

La música del regimiento dirigida como siempre hábilmente por el mayor señor Narvaez tocó en el hermoso paseo de la Planchada donde se bailó y todo.

Luego al tren y a Santander, donde hicieron su entrada los soldados de Valencia por la hermosa Avenida de Alfonso XIII, formados en columna de honor y desfilando con intachable corrección y marcialidad ante el general gobernador que presenció el desfile rodeado del coronel y jefes y oficiales del regimiento y ante un numeroso público apostado a lo largo de la carrera que seguía la tropa.

En otras notas echaré mi cuarto á espaldas en eso de los nuevos uniformes.

EL CABO PERALTA.

Robo descubierto

Nuestros lectores recordarán, por no ser tan largo el plazo transcurrido, el robo que se llevó a cabo en el estanco de la calle de Atarazanas, del cual los ladrones se llevaron gran cantidad de tabaco y algún dinero que encontraron a mano.

Los autores de aquel delito, que parecían permanecer en una impenetrable obscuridad, han sido ya descubiertos, aprehendidos y puestos a disposición del señor juez del distrito del Este.

El descubrimiento ocurrió de la siguiente manera:

La policía se enteró de que un individuo, acompañado de una mujer y una niña, se había presentado en algunos establecimientos y casas particulares ofreciendo tabaco y cigarrillos.

Por un supuesto comprador la policía se cercioró de que la mercancía ofrecida en venta por el mencionado sujeto tenía que provenir del robo del estanco, por coincidir las marcas del género ofrecido con las del género robado.

Ya con esta vehemente sospecha, ó casi absoluta seguridad, se procedió á la detención del vendedor, llamado Emeterio de la Villa, en la calle de Peñarredondas, número 1, coahrdilla.

La mujer é hija de Emeterio, que le acompañaban cuando iba a ofrecer la mercancía, huyeron del domicilio; pero fueron después detenidas por el inspector señor Pedraza, que realizó todas estas gestiones, en el campo del Calateruco.

Se llaman Jacoba Vivodia y Obdulia de la Villa.

Continuando el señor Pedraza sus gestiones con la mayor actividad, supo que con los detenidos habían vivido hasta hacía muy poco tiempo dos individuos sospechosos.

Días pasados comunicaron desde Torrelavega que en Mogro habían sido detenidos tres sujetos al intentar robar en un establecimiento, y sospechándose de ellos, el jefe de vigilancia de Santander se trasladó á la vecina ciudad, donde pudo enterarse de que dos de los detenidos, Manuel García Díaz y Angel García Díaz, hermanos, habían sido los convencidos de Emeterio de la Villa.

El otro detenido se llamaba Gerardo Brnigas, y los tres habían dado los nombres cambiados.

La policía considera como principales autores del robo del estanco á los tres detenidos en Mogro y á Emeterio, con su mujer y su hija, como cómplices de aquellos.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado del Este de esta capital, que ha dictado su prisión y procesamiento.

Un aplauso merece la policía por la actividad é inteligencia que ha desplegado en este servicio, muy especialmente el señor Pedraza que ha sido el encargado de dirigir estas gestiones.

Efectos del alcohol

Platos rotos é intento de suicidio

El pacífico vecindario de la cuesta de la Atalaya se vió ayer, á eso de las siete de la tarde, sorprendido por un estrépito terrible que se asemejaba, ya á estampido horrible del trueno, ya á una vajilla entera que, caída del basar, se hiciese añicos contra el pavimento de la cocina.

Aquel fragor horrible provenía del interior de una tienda establecida en la casa número 4 de la susodicha calle.

Nadie sabía lo que pasaba dentro, pues el establecimiento tenía cerradas sus puertas y era pelagudo aventurarse en aquel otro, donde toda algavilla tenía su asiento.

El guardia municipal Rogelio Reca se acercó á la tienda de referencia y por una mirilla de la puerta vió un cuadro capaz de poner los pelos de punta á un calvo de nacimiento.

En el recinto lóbrego de la tienda un hombre rompía á puñetazos todos los cacharros, y terminada su faena destructora y sin duda para tomar fuerzas agarraba una botella de legía y se la apuraba tranquilamente como quien se echa al colete una de gasosa.

El guardia no vaciló; dió un puntapié á la puerta y penetró dentro del establecimiento, logrando evitar que el desesperado ciudadano agotase todo el contenido de la botella.

Entonces se puso en claro lo sucedido. El que de tan bárbaro modo trataba a su vajilla y se trataba á sí, era el dueño del establecimiento, Manuel Campuzano, quien por haber ingerido más alcohol que el debido se hallaba en un lastimoso estado de exaltación.

El guardia Reca, tras no pocos trabajos, consiguió conducirle á la Casa de Socorro, donde se le hizo un oportuno lavado interior, volviéndole á la normalidad. De todo esto se formuló el oportuno parte.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, 1.º

Plantas de talco para iglesia.—Plantas para salón MACETA Y PLANTA DE DESDE 1 PTA. UNA Paraíso de los Niños

Una mujer al agua A las siete de la noche de ayer ocurrió en la machina de Maura un sensible accidente.

Amarrando, desde el muelle, un bote propiedad de su marido se hallaba una mujer llamada María Cruz Nouva, cuando tuvo la desgracia de tropezar en unos barriles y caer al agua.

Advertidos del accidente acudió inmediatamente en socorro de la María el carabinero de servicio Bonifacio Lastra, el cual la arrojó un salvavidas, al que aquella pudo asirse. Mientras tanto el marido de la María, Julián García, tuvo tiempo de acudir en su bote, recogiendo y sacándola al muelle.

Sobre esto y como presentase síntomas de ansiedad, se la dieron por el carabinero y algunas personas que por allí pasaban, varias fricciones consiguiendo al cabo de algún tiempo que entrase en reacción.

Entonces y en un coche de punto fué conducida a la Casa de Socorro en una de cuyas camas quedó para que se acabase de reponer.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

MUJERES! Cara todas vuestras molestias La salud de la mujer, de I. Laguarda.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de siete y media á nueve y media, en el Boulevard.

Pasodoble en el «Serrallo».—Escobés. Mazurka «Para Tí».—Fernández. «Les Nobes de Arlequins».—Thomé.

Valses «Del Rhin al Danubio».—Kalez Vela «El Crepusculo» Diana.—Juarranz.

EPICACÍSIMO.—Si queréis hacer que desaparezcan de vuestra piel las granulaciones, las escamosidades, los peñines y otras erupciones usad los baños generales preparados con Sales de Mediana timoladas. Véase anuncio 3.ª plana.

Desde la calle del Martillo á la del Muelle, número 1, por la de Hernán Cortés, se le extraviaron ayer á un pobre vendedor de décimos de lotería 150 pesetas.

Se suplica á la persona que las haya encontrado las entregue en esta administración.

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Para blanquear y conservar la ropa, jabón EL CUCO

Buenos ultramarinos.

El uso continuado de aguas gaseosas, según el eminente hidrólogo Durand-Fardel, no está exento de inconvenientes, por las distensiones que produce, ocasionando verdaderas dilataciones de estómago; por esto recomendamos hoy los médicos el uso diario de aguas, que, como la de Hozuayo, sin tener esos inconvenientes, favorecen la digestión y estimulan el apetito.

Adoración Nocturna Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno 5.º San Luis Gonzaga.

En todos cuantos casos esté indicado el uso de un preparado de peptona, tómese la Carne Agüida, del Dr. Valdés García, de Montevideo, pues ya está demostrado que es muy superior y muchísimo más eficaz que el mejor de aquellos preparados.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA DE 12 A 3.—COLOSIA, 1

Gran surtido de platos para dulces DESDE 4 50 PTAS. DOCENA Paraíso de los Niños

Accidente del trabajo Ayer mañana ocurrió en el muelle de Maliano, y durante la descarga de la madera del vapor sueco Skane, un sensible accidente.

Una de las estrobadas de madera cogió á dos de los obreros empleados en la descarga, llamados Julio Monte y Ramón Puente, causándoles algunas lesiones en las piernas y brazos.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Exámenes municipales Ayer tuvieron lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento los exámenes para escribientes segundos de Secretaría.

Presidió el tribunal el señor Campo y lo formaron además del secretario de la corporación señor Valcázar los concejales señores Miera, Gómez Marañón, Gómez y Gómez, Castillo (don Ernesto) y Ontañón.

Se examinaron los señores don Amado Alonso y don José Gómez Sierra.

Del resultado de estos exámenes se dará cuenta en la sesión de hoy.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el

SEROBIOL

Saturino Regato MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados, de doce á una y de tres á cuatro. Alameda Primera 10 y 12, 3.º

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha organizado el servicio de trenes para el próximo invierno.

El nuevo servicio comenzará á regir el día 25 del corriente, en la siguiente forma:

De Santander á Bilbao.—A las 8,15 de la mañana, 12,20 (correo) y 4,55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12,03, 4,05 y 8,85 de la noche.

De Bilbao á Santander.—A las 7,40 de la mañana (correo) y 12,10 y 4,55 de la tarde, para llegar á Santander á las 12,21, 4,02 y 8,87 de la noche.

De Santander á Marrón.—A las 5,20 de la tarde, para llegar á las 6,57.

De Gijón á Santander.—A las 7,30 de la mañana, para llegar á las 9,36.

De Santander á Solares.—A las 9,05 y 10,10 de la mañana y 12,40, 2,50 y 7 de la tarde.

De Solares á Santander.—A las 8,10 y 11,50 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde.

También la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda ha organizado el servicio de invierno, que comenzará á regir el día 25, saliendo los trenes:

De Santander para Ontaneda.—A las 8,32 y 11,02 de la mañana y 2,25 y 6 de la tarde.

De Ontaneda para Santander.—A las 7,15 y 10,55 de la mañana, y 2,16 y 5,50 de la tarde.

Surtido completo

en géneros de trajes impermeables y gabanes para señora y caballero

Depósito de telas impermeables de resultado inmejorable

Esta SASTRERIA, en la actualidad, puede competir con las mejores de España.

JULIAN SANCHEZ

BLANCA, 34, BAJO FRENTE A MAISON ESKLART

Hemos recibido varios objetos anunciados de la acreditada sastrería de don Julián Sánchez, establecida en la calle de la Blanca, 34.

Entre los aludidos anuncios hay algunos sumamente artísticos y de buen gusto.

Agradecemos al señor Sánchez su atención.

Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS,

de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 160 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio á cuatro fachadas; en cuanto á precios resulta ser el más módico de los de primera clase.

Libros de texto para Ingenieros Industriales y Carreras especiales.

Completo surtido en objetos de Dibujo y Material completo de enseñanza para Colegios, Institutos y Escuelas de Artes y Oficios.

LIBRERÍA DE VILLAR GRAN VÍA, 16 Y 18.—BILBAO

Precios de los calzados de invierno

en las casas de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13 (al lado de la droguería).

Brodiequines y botas oscuras negras para caballero, 10 y 11 pesetas; botas de cartera, piel de hierro, cosidas, clase superior, 13 y 14 pesetas.

Máquinas para dibujar festón y tinta, 1'40 ptas.

TAMAÑO GRANDE 1'95 GRAN SURTIDO.—FESTONES SUELTOS PARAISO DE LOS NIÑOS

Es en extremo difícil precisar qué es lo que se ha de comer y cuánto se ha de comer. La mejor manera de curar los efectos de un error dietético, consiste en tomar una tableta de la

Digesterina

después de la comida, ó en todos los casos en que el estómago no funciona con regularidad. La Digesterina le restablece á Vd. Pero no debe mascarse! Tráguese entera.

La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Precio de la Digesterina, 2,50 pesetas.

Sección de espectáculos

Salón Variedades Funciones para hoy: A las siete y media, La fiesta de San Antón. A las ocho y media, Los chicos de la escuela. Preferencia, 40 céntimos.—General, 20.

A las diez (sección doble), Los borrachos y la fiesta de San Antón. Preferencia, 60 céntimos.—General, 30.

Salón Pradera Función por secciones para hoy: A las seis y media, Caramelo. A las siete y media, La noche de Reyes (estreno). A las diez (doble), Caramelo y La noche de Reyes.

Ya están puestos á la venta los renombrados huesos de los Santos que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 19, Día 20. Rows include Interior serie, Obligaciones, Azucarera, etc.

DE BILBAO

20 octubre Interior 4 por 100: serie C, 85 50. Banco Hispano-Americano: papel á 150. Banco Vizcaya: dinero á 282. Crédito Unión Mine: papel á 438. La Polar: papel á 95. Marítima Unión: papel á 29. Ferrocarril de Santander á Bilbao: 115. Minas de Cala: 101. Sierra Menora: 99. Castillo de las Guardas: papel á 85. Minas y ferrocarriles de Garreño: 75 50. Altos Hornos: 236. Unión Resinera: 86.

Gotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY Acciones de La Alianza, pesetas nominales 12.000 á 95 y 97. Acciones del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas nominales 7.000 á 76 50. Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1895), pesetas nominales 20.000 á 101. Idem idem idem (1898), pesetas nominales 5.000 á 100.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones Banco Mercantil, papel 152. Idem Compañía Montañesa, dinero 72 50. Idem Minas de Heras, papel 70; dinero 67. Idem Nueva Montaña, con cédula, papel 123. Idem Abastecimiento de Aguas, dinero 123. Idem La Alianza, papel 100. Obligaciones del ferrocarril de Alar, dinero 112 35. Idem idem de Santander á Bilbao (1895), papel 101. Idem idem idem (1897), papel 1100. Idem idem de Cabezón á Llanes, 1.º, dinero sin papel. Idem idem idem, 2.º, dinero sin papel. Idem Nueva Montaña, papel 90 40. Idem Azucarera, dinero 102. Idem Tranvías eléctricos, dinero 100. Idem Resinera, dinero 93. Santander 20 de octubre de 1908.—El adjunto de turno, J. Resinas.

PARA LAS SEÑORAS

Por ausencia de Edelmira toma medidas y prueba á domicilio en San ander de los corsets sin aceros ni balenas, de María Rovira, de Torrelavega, Benedicta González, Arreilero, 11 y 13, cuarto.

SASTRERIA

JOSÉ L. HURTADO SAN FRANCISCO, 22, DUPDO.

Participa á su numerosa clientela que está recibiendo excelentes colecciones novedad de géneros del reino y extranjero. Y para atender mejor á la clientela, estamos encargados dos maestros cortadores.—Especialidad en prendas de lujo.—(On parte francesa).

Pidase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS Dirijanse los pedidos á Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

Madrid 20.—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL Senado

Abrese la sesión á las 3 50 bajo la presidencia del general Azcárraga.

Los señores de Buen y García Molina hacen dos proposiciones de carteretas.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de prisión preventiva de menores de quince años.

El conde de Casavallencia pide que se divida en provincias las Canarias y se suprima la pena de muerte.

El señor Tormo pide los antecedentes de la venta de tapices de la Catedral de Zaragoza.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno presta atención y se aprueba el proyecto presentado.

El obispo de Jaca dice que le parece malo y que hará la obstrucción.

El conde de Casavallencia insiste en que se prohíba la exportación de obras de arte.

El señor Calvetón dice que se diga quien se ha comprometido á la venta y si tienen autoridad para hacerla sin permiso del patrono.

El ministro no cree que exista contrato, pues quien lo hubiera suscrito faltaría á sus deberes.

Con motivo de una interrupción del Obispo de Jaca se suscita un pequeño incidente.

Rectifican los oradores. El señor Obispo de Jaca explica la interrelación sobre el decreto del notariado.

Le contesta el ministro y termina la interrelación.

Orden del día.—Se aprueban varias arreteras. Se levanta la sesión á las 6 15.

Congreso

Abrese la sesión á las 3 25, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Guerrero pregunta la ley que se aplicará en las próximas elecciones municipales.

El señor Maura dice: «Mientras duró la obstrucción el proyecto de Administración local, tenía resuelto é convocarlas; pero hoy no tiene interés, aunque deseo conocer las aspiraciones de las fuerzas políticas.»

El señor Moret manifiesta su opinión de que no pueden hacerse con arreglo á la ley derogada, entendiéndolo que es posible activar aquellos organismos que la nueva ley establece como garantía, con lo cual podrán hacerse las elecciones en breve plazo y en forma legal.

El señor Canalejas coincide con esta opinión.

El señor Azcárate manifiesta que leben hacerse con la nueva ley y el nuevo censo.

Estima que el Gobierno debe prorrogarlas por el plazo absolutamente preciso para la terminación del censo y constitución de los nuevos organismos.

El señor Carner opina que no pueden hacerse con la ley derogada.

El señor Felú opina como el señor Azcárate.

El señor Maura recoge estas opiniones y estima que podría resolverse haciendo extensiva para 1909 la prórroga que la ley de 1907 concede para 1908.

El señor Moret opina que deben realizarse en el momento mismo en que se terminen las operaciones para aplicar la nueva ley electoral.

El señor Canalejas no se opone á una prórroga limitada.

Propone el señor Azcárate que se fije la fecha en marzo.

CONFERENCIA DE LA NOCHE

El señor Maura dice que el proyecto que presentará el gobierno fijará la fecha.

Se reanuda la interrelación sobre el viaje de S. M.

El señor Maura insiste en que sólo obedece al deseo y propósito que indicó al señor Salvatella.

Reconoce el derecho del señor Hurtado en persistir en sus reclamaciones sobre la ley de jurisdicciones.

Reitera lo que dijo al discutir este asunto y termina diciendo: El mejor medio de apresurar la reforma que se pretende es contribuir á la obra de pacificación de espíritus y seriedad de juicio del pueblo catalán.

Los señores Hurtado y Maura rectifican.

El señor Calvet consume el turno segundo.

Insiste en que la ley se aplica con distinto criterio en Madrid y Barcelona.

Cree que debe abrirse una información para depurar las responsabilidades á los tribunales que se hayan excedido.

Sostiene que si el viaje del Rey tiene por objeto el contacto con la opinión, debe ser el Rey el primer interesado en interponer su prestigio en la clase del Estado que sostiene esa ley.

El señor Moret interrumpe y manifiesta que no se puede admitir la intervención de la influencia del Rey, pues el responsable es sólo el Gobierno.

El señor Maura asiente.

El señor Calvet dice que si el Gobierno quiere la pacificación debe decretar la amnistía como primer paso de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Maura declara que el viaje del Rey no tiene relación con ningún acto del Gobierno.

Habla del proceso de Calleja, exgerando la obra que dió lugar á dicho proceso.

El señor Hurtado manifiesta que él siente la misma repulsión que el presidente por el proceso de Calleja, pero protesta de que se aplique la ley con desigualdad.

El señor Maura insiste en que este caso y otros análogos están reservados á la acción de los tribunales, pudiendo solo enterarse de si la ley se ha cumplido.

El señor Salvatella habla para alusiones.

Estima que con motivo del viaje se recuerde lo sucedido desde que rigió la ley.

Termina declarando que mientras esto suceda es imposible la competencia de Cataluña con las instituciones.

El señor Maura desmiente que el Gobierno siga una política de persecución, como lo demuestra el que en 22 meses se han dictado 8 co. denas.

El señor Musito protesta de os tropellos que dice se han cometido. Queda terminada la interrelación.

Orden del día.—Se toman en consideración tres proposiciones de ley.

Se pone á discusión el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Moral consume el primer turno y elogia el proyecto. Propone una convención entre Inglaterra y las naciones latinas para resolver el problema de la pesca en el Atlántico y en el Mediterráneo.

Se levanta la sesión á las 7 25.

Noticias generales

Consejo en Palacio.—Carta al Haffid.—Manifestaciones del señor Maura.

Desde las nueve y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio celebrando Consejo bajo la presidencia del Rey.

Según informes de los ministros, el señor Maura en su discurso ocupó de los asuntos interiores y exteriores de más importancia.

Al ocuparse de los primeros habló de los trabajos parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno se propone presentar á las Cortes.

Al ocuparse de asuntos exteriores examinó la cuestión de Oriente, expresando su creencia de que las gestiones pacíficas de las potencias darán sus frutos.

También disertó extensamente sobre el problema de Marruecos, dando cuenta de haberse enviado á las potencias interesadas la nota franco-española sobre el reconocimiento de Muley Haffid como Sultán de Marruecos.

Esta nota constituye un proyecto de carta que se enviará á Muley Haffid por el decano del cuerpo diplomático de Tánger.

En esta nota se toma en cuenta la que Muley Haffid dirigió á las potencias y que expresaba la adhesión del nuevo sultán á todos los tratados que hicieron sus antecesores, confirmando el acta de Algeciras y el reglamento para su ejecución, incluso el establecimiento de la Policía y aceptando la Comisión encargada de arreglar con el Maghzen las indemnizaciones por lo de Casablanca.

En la carta piden las potencias á Muley Haffid que se adopten las medidas necesarias para garantizar la libertad y seguridad de las comunicaciones y que manifieste al pueblo su voluntad de mantener con todos los países y sus nacionales relaciones conformes al derecho de gentes.

Cada potencia conservará el derecho de continuar independientemente el arreglo de las cuestiones que le conciernen particularmente y se indica que España y Francia se reservan pedir el reembolso de sus gastos militares y las indemnizaciones debidas por el asesinato de sus nacionales.

Igual reserva hacer los demás Estados que se encuentran en este caso por el mismo asunto.

Se pide á Haffid que declare expresamente que estas explicaciones responden bien á su pensamiento para poder reconocerle como Sultán.

Por último, se recuerdan en la carta las razones de conveniencia que le recomiendan conceder una situación honrosa á su hermano y predecesor y tratar equitativamente á los funcionarios del antiguo maghzen.

Al salir el señor Maura confirmó estas noticias y manifestó que mañana saldrá para Barcelona, á las 12 20, y que no acompañará al Rey el ministro de Marina.

Refiriéndose al Consejo dijo: Ya han visto que ha sido largo y que ha habido tiempo para muchas crisis y, sin embargo, no ha surgido ninguna.

Firma

Después del Consejo el Rey firmó decretos de casi todos los departamentos, entre ellos los siguientes de Guerra:

Indultando de la pena de muerte al carabinero Lorenzo Alegria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Arizón, Arteaga, Martín Arrúe, Brualla y Crespo Sala.

Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada don Augusto Linare.

Nombrando segundo jefe del cuerpo de inválidos al general García de la Concha.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general Crespo.

Nombrando jefe de estado mayor de la tercera región al general Burruaga.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería señor Barreiro.

Nombrando por el mando del regimiento de pontoneros al coronel señor Azcárate.

Idem por el mando del batallón de ferrocarriles al coronel señor Madrid Ruiz.

Otros destinos. De Marina firmó don Alfonso los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición de una batería de acumuladores para el Gibraltar.

Disponiendo el pase á la reserva del general de infantería de marina don Serafín Pfeifero.

Otros destinos.

Más de la firma

Además de los decretos de que ya hemos cuenta, firmó hoy Su Majestad los siguientes:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo á magistrado del Supremo á don Ricardo Ortíz.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Santander á don Adolfo Serantes.

También se promulgaron varios de nombramientos eclesiásticos.

De Hacienda.—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto rebajando temporalmente los derechos de importación del maíz y centeno.

Disponiendo una combinación de interventores de Hacienda.

Entre estos nombramientos figura uno nombrando interventor de Burgos al señor Goicoechea, que es actualmente delegado especial.

Para esta vacante se nombra á señor Mendavia, que era interventor en Jaén.

De Gobernación. Declarando disuelta la Junta de Gobierno del patronato de médicos titulares y disponiendo que se convoque á elecciones para la nueva Junta.

Disponiendo también que se convoque á elección parcial de diputados por los distritos de Villacarril o Palencia, Tuy y Cartagena.

Fijando los partidos judiciales en que deben constituirse los tribunales industriales.

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de pensiones á las viudas de los médicos fallecidos en tiempo de epidemia.

Disponiendo la adquisición de material sanitario y la concesión de honores á determinadas personas.

De Fomento: Nombrando la Junta consultiva de seguros.

Jubilando al ingeniero de minas señor Pardo.

Idem al de caminos señor Ballo.

Confirmando la providencia del gobernador de Vizcaya para la ocupación de los terrenos para explotar la mina «Josefa».

Conced

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Telefonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 8; Ruameador, núm. 1

informó el señor Largo Caballero sobre el proyecto de coligaciones y huelgas, exponiendo la conveniencia de que tanto las mujeres como los niños puedan hacer sus contratos; niños muchos carecen de padres tutores y la mayoría de las mujeres son independientes, aunque algunas casadas, por verse obligadas a dedicarse al trabajo para mantener a sus hijos.

Prisión de menores
El proyecto sobre prisión de menores de quince años dispone que los niños de esa edad que cometan delitos quedarán en libertad con la garantía de los padres o tutores. Los niños que carezcan de estos ingresarán en los establecimientos que se habilitarán al efecto, ó en las casas de Beneficencia.

Vernissage de otoño
A las tres de la tarde de ayer se inauguró el salón de otoño organizado en el Círculo de Bellas Artes. Se han presentado 199 obras, y a la apertura asistieron numerosas personalidades.

El móvil de un suicidio
Comunican de Valdepeñas que se ha suicidado el vecino Francisco Muñoz, dándose dos tiros en la sien. El móvil de tan desesperada resolución ha sido el tener un dedo malo.

Incendios
De Cervera (Castellón) participan que se ha intentado incendiar la casa-abadía rociándola con petróleo. El sereno lo advirtió a tiempo y pudo evitar el siniestro.

Bonemerita concentrada
Noticias de Granada dicen que se ha concentrado la guardia civil con motivo de la agitación de los remolacheros.

Enhonor del señor Perojo
Telegrafían de Las Palmas que se ha celebrado el acto sociológico en honor del señor Perojo, asistiendo el pueblo entero.

Reunión de subcomisiones
En el Congreso reunieron ayer las subcomisiones de Presupuestos y Obligaciones generales de Gracia y Justicia, examinando los nuevos presupuestos confeccionados por el señor González-Basada.

La Junta central del Censo
En el Congreso se reunió ayer la Junta Central del Censo con objeto de resolver las numerosas consultas que le habían sido elevadas.

El reglamento sobre las casas de préstamos
La Sección jurídica del Instituto de Reformas Sociales examinó ayer la ponencia del señor Cobian sobre el nuevo reglamento de las casas de préstamos, acordando imprimir y repartir el reglamento para estudiarlo con más detenimiento.

Milán Astray
Ayer tarde salió para Barcelona el comisario general de policía señor Milán Astray.

Nuevos consejeros
Ayer tarde tomaron posesión de su cargo de consejeros de Estado los señores Dato y Gasset (don Rafael).

Los navieros de Bilbao
Milán llegará a Madrid una comisión de navieros de Bilbao que se propone gestionar cerca de los representantes en Cortes, que sea puesto a discusión el proyecto de industrias marítimas.

La presidencia de una comisión
La comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer nombrando presidente al exministro don Javier Ugarte.

Un policía aprovechado. — Seductor y ladrón
El Juzgado que entiende en el asunto ha comprobado ayer que el agente Acero, raptor de una joven, apoderóse de un collar perteneciente a la familia de ésta, collar que vendió en 650 pesetas.

Los impuestos sobre el hielo
Una comisión del Círculo Mercantil ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle la supresión del impuesto de consumos del hielo.

Clausura de un Congreso
De Zaragoza dicen que ha tenido lugar con gran entusiasmo la clausura del Congreso histórico.

De Barcelona
De Barcelona dicen que ayer ingresaron en la cárcel a cumplir dos meses de condena por delitos de imprenta los periodistas republicanos Borjas y Santamaría.

DE MARRUECOS
Contra el Roghi
Informes oficiales enviados por el gobernador de Melilla afirman que todas las kábilas se han unido contra el Roghi, cuya situación es crítica.

El baile de San Vito
curado por las Píldoras Pink
Don José Vilches Gutiérrez, Varflora, 40, Sevilla, muy quebrantado por una enfermedad nerviosa, sufrió ataques de baile de San Vito; las Píldoras Pink le han librado de este triste padecimiento. A consecuencia de su curación nos escribe lo siguiente:

"Tengo el gusto de participar a usted que las Píldoras Pink me han curado completamente del baile de San Vito, que padece como resultado de una enfermedad nerviosa que me había debilitado mucho. A decir verdad ya no sufría, ya no tenía dolores, pero estaba desconsolado de verme sacudido por tan horribles movimientos convulsivos. Había oído decir que las Píldoras Pink habían curado en Sevilla a varias personas atacadas de enfermedad nerviosa; así, quise someterme a un tratamiento del que tanto bien se decía. Las Píldoras Pink me han librado del baile de San Vito y me han curado perfectamente. Ahora me hallo en muy buen estado de salud."



D. José Vilches Gutiérrez. (Cf. Los Italianos Sevilla)

Restaurant EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, n.º 9
SANTANDER
Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalex)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Anteayer se extravió un décimo
de lotería, número 86.273, cuarta fracción de dicho billete, en el camino de Hoznayo. Como no lo será válido al poseedor (caso de salir premiado) se ruega le entreguen en la Administración de Loterías de Atarazanas.

Nueva Montaña
Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander

El día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde tendrá lugar el sorteo para la amortización de setenta y seis obligaciones hipotecarias en las oficinas de esta sociedad, Muelle número 9, ante notario.

Pensión Sts. Joseph
Colegio Franco-Español de señoritas

Ostras frescas
Se hallan de venta á los precios de 0'50 0'75, 1'00, 1'25 y 1'50 pesetas docena.



Se arrienda
casa pajar y cuadra moderna y 225 carros de tierra más ó menos de prado y labrantío, cercados sobre sí, en Peña Castillo (Las Presas), á 50 metros del Tranvía eléctrico del Astillero. Informes: Eustaquio García, en la Aduana, portería.

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno

LA ATALAYA
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

La Villa de Madrid

dispone en todo tiempo de géneros comprados de OCASIÓN. Esta Casa tiene representantes en Madrid y Barcelona para hacerse cargo de los saldos que se presenten en condiciones ventajosas.

Automóviles
Berliet
Damborenea é Irabien
Castro-Urdiales

GRANJA AGRÍCOLA DE QUIRÓS

En la Fábrica de queso y mantequilla que dirigen los PP. Trapenses en Cóbrecos, se fabrica queso y mantequilla de inmejorables cualidades.

Para comer bien y barato
EN LA
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suiza.

PERFUMERÍA
Esencias, extractos jarabones, polvos de arroz, alifurios, dentíficos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Colegio de San Luis Gonzaga
Fundado en el año de 1866 por
Don Santiago Gutiérrez Fráncó

ABONOS Y SEMILLAS
PULPA - COCO - LINAZA
CONSULTA AGRÍCOLA
ALAMEDA PRIMERA, 16
CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

Mediana de Aragón
SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel



El Rishi antidiabético
VEGETAL
Cura radicalmente la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA, en breves semanas, sin necesidad de seguir régimen alimenticio especial.

Calzados superiores
PARA CABALLEROS
PARA SEÑORAS
PARA NIÑOS

El Botín de Oro
Puente, núm. 1
Gran taller para hacer á la medida y componer los calzados

Gran Sastrería Moderna
PARA SEÑORA Y CABALLERO
EUGENIO FERNÁNDEZ DEL RÍO
calle de San Francisco, número 33, frente al nuevo Ayuntamiento
Santander

Los trabajos intelectuales
La vida sedentaria á que obliga el trabajo intelectual, empobrece de tal modo organismo por falta de ejercicio físico y desgaste de principios vitales, que ha sido preciso introducir en la terapéutica un preparado que restituya á la economía aquellos principios. El

BIÓGENO KHONILL
llena en absoluto esta indicación porque ENTONA y NUTRE el cerebro y vigoriza el organismo.

LA MAR
JULIO PALACIOS Y C.ª
PUENTE, 1, y ATARAZANAS, 1
Habiéndose recibido todos los géneros que estaban pedidos para la temporada de invierno, se liquidan éstos, como igualmente todas las existencias de la Casa, á verdadero precio de fábrica.

LIQUIDACIÓN VERDAD
Precios fijos marcados
BOMBONINA
BOMBON-PURGANTE
Lo mejor para purgar á los niños

PRODUCTOS VILLENA

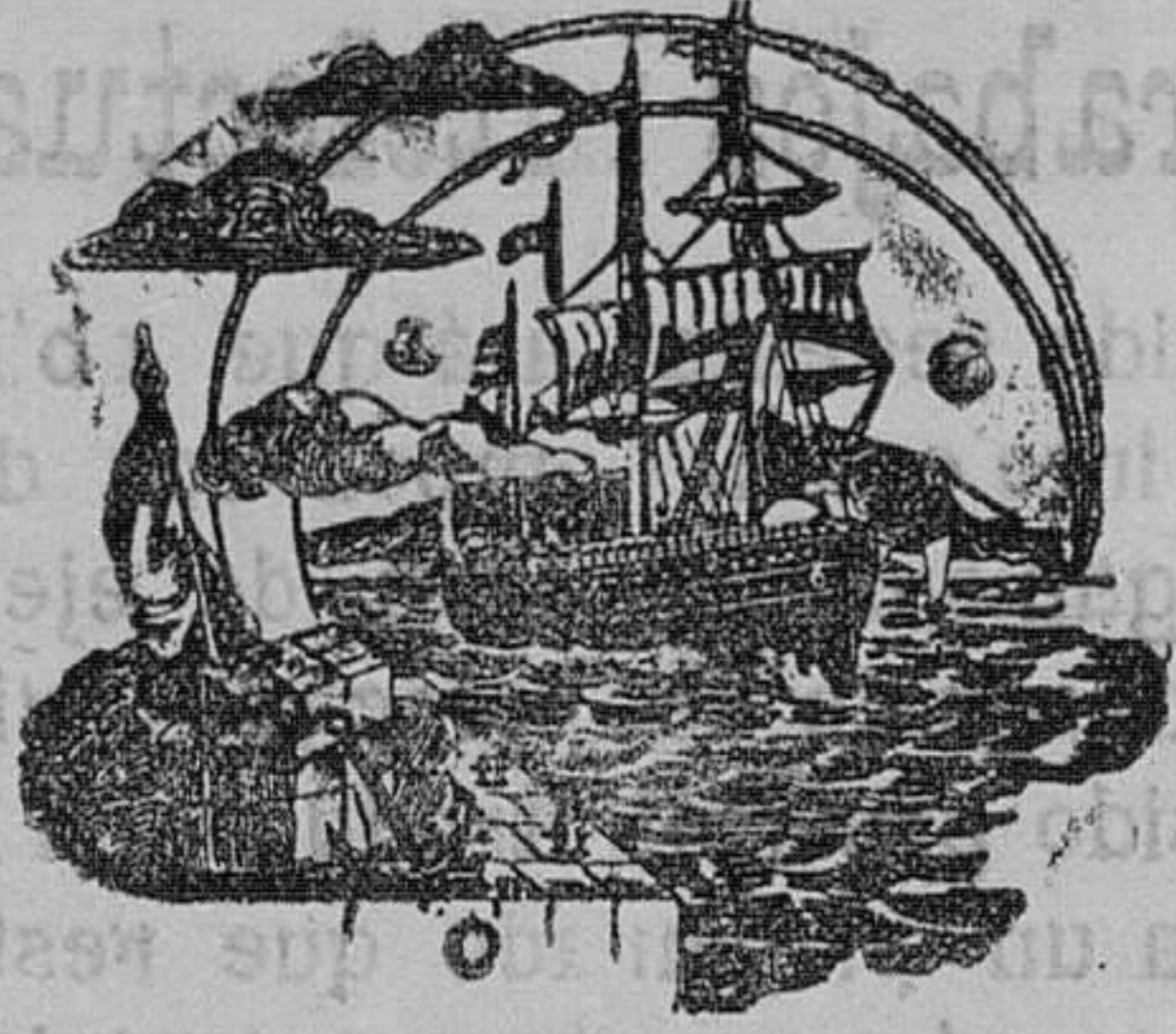
DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del **Cabello Villena** renace el pelo, barba, bigote y cejas a los cuarenta días de su uso. Evita la caída a las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y curucos en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Con la **Pomada antihemorroidal Villena** se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Con el **Callicida Villena** se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran **Tópico Villena**. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en Farmacias y Droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Depósito en Santander, Villafranca y Calvo, y en Torrelavega, Vda. de F. Cacho.



COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de octubre saldrá de BILBAO, el 30 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor
Alfonso XIII
su capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de septiembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor
Antonio López
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Hiorais. Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de octubre saldrá de BARCELONA, el 18 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor
Montevideo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 26 de septiembre saldrá de LIVERPOOL y el 10 de octubre de BARCELONA, haciendo escala en las escalas intermedias, el vapor
Isla de Luzón
directamente para Génova, Foré-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de octubre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de octubre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 20 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 26 de septiembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor
San Francisco
para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Agentes en Santander
BRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
MUELLE, 36.—TELÉFONO 58

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina a Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 6 bis, Barcelona, 6 a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Gran liquidación de calzado

LA IMPERIAL

BLANCA, 16 y 18
Por retirarse del negocio liquida todas sus existencias un 20 por 100 más barato que a los precios de fábrica.
Para convencerse, visitar esta Zapatería

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO
José Ruiz Zabala

Confitería LA GADITANA

LA ATALAYA

ANUNCIOS
En 1.ª plana Una pta. línea
En 2.ª (Noticias) 50 cént. línea
En 3.ª plana 30 cént. línea
En 4.ª plana 10 cént. línea

NOTA.—Descuentos según la importancia de las órdenes.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza nombrado
La Champagne
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de octubre de 1908 saldrá de Santander el vapor
Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores
VIAL HIJOS, Muelle, 37

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, etc.
de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS"—14, R. des Beaux-Arts, Paris.



Hamburg-Amerika Linie

Servicio de vapores correos alemanes

PARA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Cienfuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre el magnífico vapor de gran porte
SCHAUMBURG

admitiendo carga para los citados puertos.
Para solicitar cabida ó informes dirigirse a sus consignatarios
Señores Carlos Hoppe y Compañía
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono núm. 102

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos) saldrá de SANTANDER directamente, el día 22 de octubre, el magnífico vapor, de nueva construcción,
KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera } para Habana Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
} Veracruz y Tampico 250 y }
} Montevideo y Buenos Aires 125 incluso impuestos

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuenta con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a
Carlos Hoppe y Comp.
y para informes sobre pasaje de tercera clase.
Don Herman Hoppe
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

SERVICIO MENSUAL

ENTRE
SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de SANTANDER, directamente, el día 18 de octubre, el vapor
NAVARRA
admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera } para Habana Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
} Veracruz y Tampico 250 y }
} Montevideo y Buenos Aires 125 incluso impuestos

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuenta con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a
Carlos Hoppe y Comp.
y para informes sobre pasaje de tercera clase.
Don Herman Hoppe
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 28 de octubre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Puerto de Mexico (Coatzacoalcos) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado
SEGURA
admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios a Habana, en tercera clase, 195 pesetas; y 7 de impuestos; en segunda, 430 y 2 de impuestos y en primera 525 y 4 de impuestos.
Precios a Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 450 y 2 de impuestos, y en primera clase, 575 y 4 de impuestos.
NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 10 de noviembre el magnífico y rápido vapor de gran porte, nombrado
PARANÁ
admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio a Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles. Los señores pasajeros de cámara serán atendidos especialmente.
Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario
D. LUIS DE MARURI, Muelle, 31

EMPLEAD LAS PASTILLAS VALDA

Los que estais sanos:

Nos tendreis nada que temer del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Enfermos,

Os ALIVIAREIS instantaneamente vuestra TOS y vuestro SOFOCACION, vuestros RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPES, INFLUENZA, ASMA, etc.

Pero sobre todo exigid las Verdaderas

PASTILLAS VALDA

EN CAJAS llevando el nombre VALDA y la direccion de su unico fabricante, Laboratorio de H. Casanove, Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la direccion del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. Se venden en todas las farmacias. y droguerías.

La Caja Ptas 1,50 Agentes Generales V. FERRELL y C. BARCELONA.